



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Paz y Progreso

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA O DEPTO.	RECURSOS HUMANOS
EXPEDIENTE:	CORRESPONDENCIA ENVIADA
OFICIO No.	R.H./176/2018
ASUNTO:	Cédula Profesional

“2018, Año de Manuel José Othón”

A quien corresponda.

Presente. -

Por medio del presente envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que, derivado de que el funcionario público en cuestión no cuenta con cédula profesional, es imposible generar tal información, lo anterior de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento me despido, poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Recursos Humanos
Ayuntamiento 2015-2018
Salinas, S.L.P.

A T E N T A M E N T E:

Manuel Reyna

**TEC. MANUEL DE JESUS REYNA ZAVALA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**